

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba



EXP. Nº 0025828/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando PRISCILA ADRIANA BIBER titulada: "Las Tecnologías de la información y la Comunicación, entre la Educación para la Salud y el Dengue. Un análisis de sitios/páginas Web y su inclusión en el sistema educativo de la provincia de Córdoba"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Maricel Occelli; Silvina Berra y Carina Lion como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Carlos Urcelay y Diego Alejandro Díaz Puppato

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando PRISCILA ADRIANA BIBER a los profesores Maricel Occelli; Silvina Berra y Carina Lion como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Carlos Urcelay y Diego Alejandro Díaz Puppato

Artículo 2º: Asiéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N 79/17

Dr. ENRIQUE SHAW
Director Alterno
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba